

N. J. 81

Leon de Nicaragua lo. de Abril de 1822.

2638

Y
V. V. M. H. Sr.

Juzgo el honor de participar a V. V. M. H. mi Regal-
da a esta capital, y que continuare mi viaje den-
tro de pocos dias por mar a Lima con arreglo alas
circunstancias. Segun las noticias que he adquirido la
Independ.^a politica de las Provincias denominadas an-
tes Reynos de Guatemala es absoluta y con volun-
tad general sin que en esta parte haya divergen-
cia o sentimientos; todos concurren al sistema
de la Nacion, y se han incorporado al Imperio mexi-
cano, no obstante algunas vicisitudes indispensables
en tales casos han producido variedad de opiniones fe-
lirmente sin consecuencias dolorosas en la Prov.^a de
San Salvador; pero es de esperar que mas ilustra-
da en sus intereses lo verifique tambien muy luego,
y qd. Reyne la Unidad apreciable, y fraternal concordia
para felicidad de la America Septentrional. En tal
ocaso he procedido a dar noticia al Supremo Gobier-
no de Mexico, y al Capitan Genl. de Guatemala de mi
Comision manifestando a aquel la alta consideracion
q. merece al el País y vivos deseos que le animan de
estrechar las Relaciones de amistad, y mas Vecinos

CO-SM
CAU: 7
DOC: 489
FOL: 1
1822



Sta. 0489

ca Verion entre ambos Estados.

El Gobierno Imperial, se conduce con la dignidad
y circunspeccion que requiere su marcha, convirtiéndose
en un Estado brillante, y respetable, con lo q. queda ya
sancionada irreflexiblemente la Independencia del nuevo
Mundo.

La Junta Provisional de Gobierno ha decretado
q. las Armas del Imperio para toda clase de sellos sea
el Nopal nacido de una Peña que sale de la Laguna,
y sobre él parada en el pie izquierdo una Aguila con
Corona Imperial. El Pabellon Nacional, y Banderas del
Ejército tricolor, como manifestar el adfuero de Dios. El nú-
mero de tropas de Lima asciende a quinientos mil hom-
bres, y el de milicias a cien mil, haciendo fuere no
haber hallado aqui Gascones del Gobierno q. Reuniese a
U. S. y H. asi llegara afortunada

Por ultimo faltaria asi deber, si con la fran-
quiza propia de un Militar no manifestase al U. S. y H.
q. aqui se habla con entusiasmo al Protector del Perú,
de su inteligencia y noble Adiminio en la batalla del
Mazppu, circunspeccion con q. despues se condujo en las
cortas del Perú, y heroica Deseion q. desplegó en la crui-
ca situacion de ser amanerada la jayiscal; por manera
que su nombre se ha hecho celebre en esta parte de la
America. Y quanto tengo q. comunicár a U. S. y M. H.
Viterandole las consideraciones de aprecio asia su per

U. S. y M. H. Sr. D. Ben-
nardo Montenegro, Minis-
tro de Estado, y a su desp.

Manuel de Llano